



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS		
EL DÍA 15 de Septiembre DE 2020		
MIEMBROS NATOS:		
Decano:	D. Ventura García Preciado (Asiste)	
Secretaría:	D. M ^a Rosa Oria Segura (Asiste)	
Vicedecano de Prácticas:	D. José Luis Bravo Galán (Asiste)	
Vicedecana de Ordenación Académica	D ^a . M ^a Teresa Becerra Traver	
Vicedecana de Relaciones Internacionales	D ^a M ^a Carmen Galván Malagón (Excusa asistencia)	
Vicedecana de Coordinación de Títulos y Orientación al Estudiante	D ^a Magdalena López Pérez (Asiste)	
Administradora de Centro:	D ^a Rosa M ^a Amo Cacho (Excusa asistencia)	
Representantes de Departamentos	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A D ^a Carolina Corbacho Cortés Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral. D. Juan Manuel Moreno Manso Dpto. Psicología y Antropología D ^a Ana Piquer Piriz Dpto. de Filología Inglesa D. Manuel Lucero Fustes Dpto. Ciencias de la Educación D. Primitivo Mena Arias Dpto. Fisiología D. Manuel Molina Fernández Dpto. Matemáticas D ^a Coronada Pérez Rodríguez Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica	Asiste Excusa asistencia Asiste Asiste	
SECTOR B D ^a M ^a del Mar Chaves Carrillo Dpto. Dirección Empresas y Sociología		
Representante de los alumnos: Delegada de Centro D ^a Blanca Pérez León Subdelegado de Centro D. Karim Kadoui Balsinhas	Asiste	
MIEMBROS ELECTOS:		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A: D. Rafael Alejo González D. Manuel Barrantes López D ^a M ^a Luisa Bermejo García D. Zacarías Calzado Almodóvar D. Sixto Cubo Delgado D. Sebastián Feu Molina D ^a M ^a de la Paz González Rodríguez D ^a Eloísa Guerrero Barona D ^a Raquel Marín Chamorro D. Juan de Dios Martínez Agudo D. Guadalupe de la Maya Retamar D ^a M ^a José Mateos Carreras D. Manuel Montanero Fernández D ^a Inmaculada Sánchez Casado D. Ángel Suárez Muñoz D. Manuel Vizquete Carrizosa	Excusa asistencia Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste	



	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR B D. Rodrigo Espada Belmonte D ^a Guadalupe Martínez Borreguero D ^a Susana Sánchez Herrera D. Jesús Sánchez Martín D ^a Ana López Medialdea	Asiste Asiste	
SECTOR C D. Santiago Ayllón Rodríguez D ^a Oana-Teodora Girjaliu D. José Ignacio García Ceberino D ^a MaríaMegías Teijón	Asiste	
SECTOR D D ^a Dolores Berbén Narvárez D. José Francisco Hurtado Masa D. Juan Manuel Moya García D ^a Rosa Portillo Felipe D ^a M ^a Soledad Salguero Rodríguez	Excusa asistencia Asiste Asiste	
Orden del día:		
Punto Único. Aprobación, si procede, de la propuesta de adaptación con motivo de la COVID 19 de los seminarios ya establecidos en los horarios del Primer Semestre del curso 20-21.		

Siendo las 10:05 horas del día 15 de septiembre 2020 se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria, en aula virtual de ZOOM, la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

El Decano saluda y agradece su presencia a las personas que asisten a la sesión. Explica que el motivo del cambio es minimizar los riesgos de extensión de la COVID. Por ello, al haber dividido las clases en subgrupos A y B, la adaptación del Horario que hoy se presenta intenta asegurar que solo acude al centro cada semana el subgrupo al que le corresponde venir. Explica los problemas que podría generar el que, si a un subgrupo no le corresponde venir, y ha de desplazarse para acudir a un seminario aislado en la mañana, pierde el poder atender por videoconferencia las clases anteriores y/o posteriores debido a los desplazamientos.

De este modo, con la propuesta que se trae a Junta, en aras de una “presencialidad segura”, el Grupo que esté en virtualidad solo recibirá vía Zoom la teoría y la semana que esté en presencialidad recibe las clases de teoría y las horas de seminario que correspondan a esa semana más al seminario que no recibieron la semana previa. De este modo, no habrá trasiegos de alumnos y se evitan posibles contagios dentro de la filosofía llamada “grupos burbuja”. En realidad, se han hecho ya dos “grupos burbuja” (A y B) sin contacto entre ellos.



El cambio implica que una hora de seminario se mantiene tal cual, y en algunas asignaturas ha habido que cambiar la hora a un espacio que no tuviese clases. Los cambios se han efectuado donde se ha detectado que esas modificaciones generaban nuevas incompatibilidades horarias.

Se abre turno de preguntas. M^a José Rabazo quiere comentar que ha recibido una petición de última hora sobre un intercambio de seminario que imparten Raúl Márquez y Karmele Mendoza, y que no afecta a nadie más (ni profesorado ni alumnado). El Decano responde que sí es posible, si solo les afecta a los profesores implicados y tampoco altera la división en grupos. También comenta si es factible un cambio en el seminario de 4^o de Educación Primaria, en la especialidad de Pedagogía Terapéutica que imparte de 9 a 10 de la noche el viernes, Belén Suárez. El Decano responde que una solución excepcional, dado que ese grupo no tiene otra posibilidad porque no tiene ya ni una hora libre, sería llevarse el seminario a la hora del Plan de Acción Tutorial, puesto que dejarlo en su hora original, dado que antes hay una asignatura de dos horas que no cursan todos, podría ser un verdadero problema para garantizar la asistencia.

Clara Báez, a continuación, señala que en la última mini-sesión informativa sobre las cámaras se dijo que no iba a haber cámaras en el Aula de Plástica, porque ahí van grupos pequeños, cuando en realidad su grupo es grande y se desdobra, por lo que entiende que ese aula debería tener una cámara. El Decano responde la asignatura de la que habla, compartida con el área de Música, es una asignatura Tipo 1, y que si la quiere dar en el Aula específica de Plástica lo que hace es transformar una hora de teoría en una hora de práctica; lo que debería hacer es dar la teoría en el aula grande que tiene asignada. No hay cámaras en las aulas específicas ni en los laboratorios, porque se entiende que son aulas para prácticas, donde los grupos ya están desdoblados, son todas presenciales, y las aulas específicas de 40 puestos ahora mismo solo caben 20. La solución que el Decano ha propuesto es que el centro dispone de varias cámaras portátiles de la misma potencia que una fija (aunque no tiene todas las prestaciones) y retransmitir la clase por ella. Se debate entre Clara Báez y el Decano la posibilidad de hacer o no prácticas en las condiciones actuales en esa asignatura. Clara Báez pregunta también por qué el grupo en cuestión, de 4^o curso de Infantil, ha pasado de tener otros años 40 a tener en éste 64 alumnos y por qué se le pide que lo subdivida en dos subgrupos de 32 alumnos, cuando nunca ha tenido tal cantidad de alumnos. Insiste en pedir una cámara fija y afirma ser de los grupos más desprotegidos. El Decano responde que, si la quiere, se le puede prestar una cámara que debe devolver al término de cada clase, que el número de alumno se lo ha comunicado



Secretaría, y que de lo que se habla en esta Junta Extraordinaria de hoy es de otra cosa, es de aprobar o no la modificación de horarios, no de los grupos de actividad. Ruego que las preguntas se refieran a las posibles discrepancias entre el horario ya aprobado y el que se trae hoy a Junta.

Toma la palabra Zacarías Calzado, recordando que en realidad el Aula de Plástica y Aula de Dibujo se llamaban así en los planes antiguos, ahora son “laboratorios”, y tienen una capacidad máxima de 25 personas (28, 30 como máximo) y que cuando él fue Decano habilitó dos aulas –la 1.4 y la 1.5- quitando un tabique y acondicionándolas con fregadero y armarios-, por lo que Clara debería ir a esa aula doble y así se solucionaría su problema. Tampoco sería viable distribuir la cámara entre las dos Aulas específicas (de Plástica y Dibujo) porque la cámara estaría en un solo sitio. La otra cuestión que plantea Zacarías Calzado es preguntar si el grupo Tercero de Primaria, Grupo 4 (de tarde) se va a dividir. El Decano responde que ese grupo tiene finalmente 45 alumnos, y que sí hay que partirlo; añade que probablemente de aquí al cierre de matrículas, la composición de los grupos aumentará.

Pregunta Sixto Cubo si se van a desdoblar el MUI de Ciencia Sociales y Jurídicas. El Decano responde que, en principio, no porque el número máximo de admisión ahí son 30, y esa cifra es inferior al 50 por ciento de la capacidad de nuestras aulas. No se sabe, sin embargo, si las dos asignaturas comunes van a sobrepasar los 40 alumnos. En ese caso, para esas dos asignaturas sí se desdoblaría, el caso del MUFPEs sería algo parecido. Termina añadiendo que hasta que no se tenga completamente cerrada la matrícula y no se sepa a quién se le concede reconocimiento o no, no se sabrá si es necesario o no desdoblar. Se espera poder tener los datos completos en esta semana.

Sebastián Feu matiza que la normativa de la Universidad (y así está contemplado en el concepto de evaluación continua) distingue entre gran grupo y seminario, y que hablar solo de teoría y práctica puede llevar a error. El Decano coincide con él y matiza también que hay que distinguir entre sesiones de Gran Grupo, que son las que se desdoblan y asignaturas que no son de Gran Grupo, las cuales son presenciales todas. Sebastián Feu añade que su asignatura tiene una particularidad: sería necesario desinfectar determinado material que se usa en el gimnasio entre hora y hora de clase. Propone que dentro del gimnasio se ponga algún tipo de producto para desinfectar, aunque parece que se ha reducido el presupuesto del Departamento. El Decano confirma que, efectivamente, tanto los Centros como los Departamentos han visto reducido su presupuesto. Que está previsto desinfectar dos veces al día las aulas: al inicio de la mañana y en cambio entre la mañana y la tarde. Sebastián Feu explica que han elaborado un protocolo para dejar en un sitio el material usado antes de que entre otro grupo del mismo turno



(mañana o tarde). El Decano corrobora que, en cuanto al material del centro, no habrá problemas en poner dosificadores, rollos de papel, bayetas desechables y alfombras de parte húmeda y otra seca, tanto en los gimnasios como en el aula de música.

Sin más intervenciones, y tras recordar el proceso de votación, se lleva a cabo la votación. **Se aprueba por UNANIMIDAD** la propuesta de adaptación de los seminarios establecidos en los horarios del Primer Semestre del Curso 20-21.

Sin otro particular, se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas.

Vº Bº

La Secretaria Académica

El Decano

Fdo: Dr. Ventura García Preciado

Fdo.: Mª Rosa Oria Segura

Aprobada en JF de 23-10-2020